

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BELLO
TRASLADO SECRETARIAL NUEVOS ARGUMENTOS APELACIÓN

(Art. 326 inciso 1° del C. G. DEL P. en concordancia con el Art. 110 ibidem)

BELLO, SEPTIEMBRE 4 de 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA Y HORA	VENCE	DIA S	OBSERVACIONES
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL Radicado: 2018-00755	GERARDO VASQUEZ ARENAS como curador del señor ALBERTO VASQUEZ ARENAS	BEATRIZ ELENA ARSITIZAB AL MONTTOYA	SEPTIEMBR E 7 DE 2020 a las 8:00 a.m.	SEPTIEMBRE 9 DE 2020 a las 5:00 p.m.	3	Traslado a la parte demandante del escrito mediante el cual el apelante agrega nuevos argumentos al recurso de alzada que interpuso frente al auto que resolvió la objeción a los inventarios y avalúos en audiencia celebrada el 26 de agosto de 2020.



BETTY DEL S. ZAPATA LÓPEZ

Secretaria